

Un mes... 1 pts.  
 Fuera, trimestre... 3'50 »  
 Ultramar, trimestre... 12'50 »  
 Portugal, trimestre... 3'50 »  
 Extranjero, trimestre... 9 »  
 Numero del dia... 0'10 »  
 Numero atrasado... 0'25 »

# Diario de Lugo

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.  
 La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
 Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Domingo 25 de Marzo de 1883

Núm. 1.935

## Sustitucion de quintos

Se sustituyen los destinados á Ultramar como los procedentes de revision, sin que hagan anticipo alguno de dinero hasta quedar libres de toda responsabilidad.

Catedral, 13, y Agencia de Bóveda, plaza de Santo Domingo.

## TRAVIESAS.

Don Tomás Cobos compra todas cuantas se le presenten en los depósitos próximos á la via, pagando las de primera clase á los precios de 18, 19 y 20 reales una.

## Los presupuestos generales del Estado.

Sin embargo de que ya nos hemos ocupado de su deficiencia y señalamos algunos de sus lunares más pronunciados, como tratándose de la obra de un ministro allego, teniamos derecho á esperar, no solamente una nivelacion verdad, sino modificacion ó reforma en esos funestos y onerosísimos impuestos que nos legó la ciencia del Sr. Camacho ya que nada de esto comprenden aquellos, necesitamos decir algo más sobre el particular.

Si la confeccion de tales presupuestos se ha de reducir á un resumen e las obligaciones y gastos de todos los departamentos ministeriales, y para no asustar á los contribuyentes con su enorme cifra se han de dividir en ordinarios y extraordinarios llamando á estos transitorios y además se ha de permitir que el ministerio de Fomento se despache á su gusto creando una nueva carga importante 160 millones de pesetas á pagar en 20 años á pretexto de construccion de carreteras, ninguna necesidad hay de ministerio de Hacienda que simplemente autorice estos trabajos y forme los correspondientes encasillados de números, haciendo producir en el papel á rentas, contribuciones é impuestos las sumas necesarias á cubrir aquellos, pues en verdad que para operacion tan fácil y sencilla no se necesita consultar muchos tratados ni grandes maestros.

Ese clamoreo tan general y justificado contra los monstruosos impuestos de consumos y cereales, sal, cédulas personales y papel sellado ó timbre, bien merecia que se estudiase por el nuevo señor ministro una reforma de los mismos en sentido radical, equitativo, beneficioso y justo; pero por lo visto en España basta que la opinion se haga y pronuncie contra determinados tributos, para que desde arriba se impongan diciendo á los de abajo que han de aguantarlos y con más recargos.

A tanto equivale el dejarlos subsistente y calcular sus rendimientos como antes lo estaban, sin variar en nada su forma de imposicion y

recandacion, que es lo más urgente y esencial para los estrujados pueblos, pues despues de tantas pruebas como se han aducido sobre la exorbitancia, desigualdad y vejámenes con que pesaban, haciéndose insoportables y produciendo la ruina, miseria y confiscacion de las regiones agrícolas, no se concibe ni explicacion tiene la indiferencia con que se contesta á tan justas quejas, formando extraño contraste con el espantoso vuelo que se permite á ciertas reformas, que sin ninguna ventaja para la sociedad, producen hoy un aumento, que aterra, en los gastos públicos, sin perjuicio de las consecuencias del mañana.

Se empezó por un proyecto de reforma en el impuesto de consumos, pero tan vergonzante y raquítico, y con unas consideraciones sobre privilegios siempre odiosos, aludiendo á las rebajas que la ley otorgaba en el tipo medio de consumo individual á las cuatro provincias gallegas, Asturias y Canarias, que más bien parecia burla sangrienta que de estas se hacia, que remedio á los males y heridas de que se dolian, porque su angustiosa situacion no puede compararse en modo alguno con la de los habitantes del campo de las demás, segun ya hemos indicado nombrándolas. ¡Cuánto debe dolernos y mortificarnos, que siendo un ministro gallego el que más de cerca debe conocer nuestra pobreza, privaciones y desgracias, él mismo nos lance al rostro que gozamos de privilegios siempre odiosos! Esperamos que nuestros dignos representantes en Cortes se ocupen de rectificar el juicio á que pudieran dar lugar tan aventuradas frases é insistan en las rebajas que de derecho nos corresponden.

¿Le parece al señor ministro que está más justificado el aumento de más de doce millones de reales por virtud de la reforma en el enjuiciamiento criminal, que la supresion del impuesto por cereales, inventado por el Sr. Camacho, en los mismos distritos rurales en que se cultivan y no se consumen? ¿No comprende que semejante impuesto así explotado en tiempos normales, es ante la ciencia económica, razon y justicia, el mayor de los absurdos? ¿No se penetra de que tal aberracion vierte sangre y que ningun economista extranjero la consentiria ínterin se pretendiese el aumento de un solo real en el presupuesto de gastos? Estos verdaderos privilegios de que gozan determinadas clases para ascender al vuelo con gravámen del Estado, si que son odiosos y censurables, y á ellos debiera poner coto y veto S. E.

Deja los precios del papel sellado y timbre como los retocó su antecesor, para que todos los que por su desgracia tengan que promover algun litigio, renuncien al ejercicio de tal derecho, porque las lecciones de la experiencia les enseñan que lo á que el valor de aquel puede ascender en la mayoría de los casos, superará á la cuantía que demanden y esto que acontece ordinariamente en Galicia,

no puede ser misterio para un hijo de la misma, tan distinguido por la profesion de abogado.

No es arriendo lo que ha de corregir los defectos que entraña el impuesto de cédulas personales, es reforma en su base y reglamentacion, pues no hay regla ni principio que abonar pueda ese empadronamiento general de los mayores de catorce años para los efectos de contribuir forzosamente por tal concepto, aunque los más de ellos no hayan de necesitar nunca semejantes papelitos, que lo mismo pueden llamarse cédulas personales que de derecho á la vida ó patente por respirar ó andar. Para que se vea la estrechez en que viven ó veaciones que experimentan los labradores gallegos, á muchos de los cuales en el dia se está apremiando para el pago del doble precio incluso el del recargo municipal, de las cédulas correspondientes á todos los individuos de su familia, diremos que aún los de clase acomodada, por haberseles agotado el centeno de la última cosecha, que fué muy escasa, no prueban pan, comiendo en sustitucion arroz cocido, porque, aunque de mala calidad, cuesta la libra solamente á real. ¡Ah! estos son los paisanos del señor ministro que disfrutan de privilegios siempre odiosos y á quienes supone favorecidos por que no reclaman de agravios.

J. P. C.

## Al "Faro de Vigo,"

No somos nosotros responsables de que el Faro de Vigo trate en su seccion humorística asuntos tan importantes como el que se refiere á la precaria situacion de la poblacion rural de Galicia; y esta circunstancia que el colega aduce en su esculpacion es un cargo más que deberiamos hacerle, pues no encontramos compatible con la seriedad y respeto á que aspira y á que sus años le harian acreedor si fuese más circunspecto, que trate en un tono propio solo de periódicos de entretenimiento lo que se relaciona con los intereses de esta region.

Duélese el colega de que le hayamos contestado con cierta severidad, y olvida ó no advierte, que las líneas que dedicó á nuestro primer suelto serian injuriosas sino estuviésemos acostumbrados á ciertas genialidades.

Que la situacion de Galicia nos preocupe nada puede tener de particular, toda vez que los intereses de la region y su bienestar son la razon de nuestra existencia periodística; y nunca cuanto nosotros ú otros hagamos en tal sentido podrá ser romántico ni ridículo, al paso que lo es, y no necesita demostracion, manifestar temores y difundir alarmas por los trabajos del anarquismo en esta region por excelencia pacífica, y que ninguna condicion tiene para presumir la posibilidad de tales trastornos.

No crea el Faro que puede molestarlos que nos confunda con su

anatema al llamarnos poco aprendidos y decir que somos como el Gobierno, porque no nos estremecemos de horror y creemos la sociedad en peligro ante lo que en Andalucía acontece. Precisamente, nosotros que no estamos al lado del Gobierno, consideramos muy prudente y gubernamental la conducta de éste en el asunto de La Mano Negra: como él hacemos caso omiso del clamoreo apasionado de la reaccion, y no confundimos el delito comun y el criminal que cae bajo la accion de los tribunales, con el ejercicio del derecho de asociacion y con el ciudadano honrado que profesando determinadas ideas—que no hemos de juzgar ahora—usa de los medios que las leyes vigentes ponen á su disposicion para reunirse con los que piensan como él.

Si el colega quiere cerrar los ojos á la luz de la verdad, si niega los hechos, nosotros nó; respondiendo á nuestros principios queremos estar siempre allí donde la razon esté.

No alentaremos jamás los trastornos sociales ni contribuiremos aunque sea indirectamente y guardando el bullo—como quizá hacen gentes que Faro bien conoce—á que se atente á las leyes; pero tampoco negaremos el derecho y la razon á los que con uno y otra se presenten armados.

La lectura diaria de la prensa periódica, los datos oficiales, los actos de los tribunales que activamente funcionan en Andalucía, nos demuestran que no existe esa solidaridad que nuestro colega de Vigo dá por establecida entre La Mano Negra y las sociedades de obreros.

Y para que el Faro no pueda alegar que estas explicaciones nuestras responden á estrecho espíritu de escuela, le recordaremos el artículo La mano blanca que ha pocos días publicamos extractando en él las opiniones de El Popular, periódico conservador.

Lea dicho artículo nuestro colega y luego hablaremos.

Nos falta espacio para continuar y por lo tanto terminaremos copiando para conocimiento de nuestro colega el amigo del órden el siguiente párrafo, relativo á las manifestaciones anarquistas de París, que tomamos de El Dia:

«La intervencion reaccionaria no parece dudosa á los que imparcialmente han presenciado los sucesos.

No dice nadie que diera consejos de moderacion el redactor de El Figaro Mr. Chincholle, que abrigado en un magnifico gaban de pieles, arengaba á los obreros, ni que los redactores de los periódicos legitimistas Clairon Gaulois, que han sido presos, hayan sido mudos espectadores de la manifestacion, sino parte muy activa.»

La Comision que entiende en el proyecto de igualar los sueldos de las maestras y los maestros, ha aprobado el dictámen del ponente y secretario, Sr. Sanchez Pastor. Se modifica el art. 194 de la ley de 1857 que rebajaba en una tercera parte el sueldo de las maestras, y se establece la nivelacion de los sueldos de



los profesores de ambos sexos á partir del presupuesto de 1884, para evitar la variacion de los presupuestos municipales próximos ya formados.

Alguien pretendia dice *La Tribuna* que la nivelacion se hubiera extendido á las profesoras, pero fué preciso prescindir de esto en consideracion á que las escuelas profesionales no dependen de los municipios como las de maestros y maestras. Y en gracia del éxito inmediato de la proposicion del Sr. Villarroya, se abandonó el propósito de estreñar la disposicion que podrá generalizarse más tarde.

La Comision la forman los señores Castelar (Presidente), Becerra, Fabié, Carvajal, Loma, Pastor y Labra.

El gobierno civil de Pontevedra ha publicado una circular encaminada á evitar el abuso que se comete por muchos emigrantes que utilizan cédulas ajenas cuyas señas coinciden con las suyas.

Más que eso hace falta para evitar los muchos abusos que se cometen en tal asunto. No una disposicion sino muchas y acertadas son necesarias si ha de conseguir algo práctico.

Anuncia *El Imparcial* que á la discusion del proyecto del ministerio de Fomento, referente á obras públicas, se opondrán bastantes obstáculos.

En el Congreso será combatido aún por algunos individuos de la mayoría, y en la alta Cámara encontrará oposicion en D. Juan Francisco Camacho, cuya autoridad ha de pesar mucho en el ánimo de la Cámara.

Tiene razon el Sr. Camacho: ya que sus proyectos pasaron como Dios quiso, que no suceda lo mismo con los demás.

Aunque hay bastante diferencia entre el del Sr. Gamazo pidiendo para obras públicas y el de consumos y otros extrujando al contribuyente no sabemos para qué.

A pesar de las negativas de diarios ministeriales, insiste *El Imparcial* en sostener que se está preparando una modificacion en el Gabinete.

Saldrán—segun tales rumores—del ministerio los Sres. Martinez Campos y Vega de Armijo, reemplazándoles Blanco ó Castillo y Alonso Martinez. Tambien dejará la cartera el Sr. Nuñez de Arce, para cuyo puesto se indica á Xiquena. En este caso iria al gobierno de Madrid el Sr. Abascal, y á la presidencia del ayuntamiento el duque de Veragua, sardoalista.

## Correspondencia

*Madrid 22.*—Los periódicos vienen hablando de cierta modificacion ministerial bajo el supuesto de que Vega de Armijo y Nuñez de Arce no pueden continuar en sus puestos por las contrariedades con que vienen luchando. No faltan personas que echándola de enterados de ciertos secretos aseguren que semejante rumor no es ajeno á la voluntad de un elevado personaje de la situacion que viéndose asediado un dia y otro dia por ciertas gentes que les devora la impaciencia porque lo ofrecido les se cumplido, procurará entretenerlos y calmar su impaciencia para en el entretanto ganar el tiempo que necesita para la aprobacion de los proyectos que más le urgen que son los de presupuestos, y enseguida abrir un parlamento á las tareas parlamentarias que hará más desahogada la vida del Gobierno. Dícese que los referidos Vega de Armijo y Nuñez de Arce, cuando particularmente

ciertos políticos les interrogan sobre la exactitud de dichos rumores, contestan de una manera tal que parecen como dar á entender que algo hay de cierto en lo que queda referido; pero sin que nieguen ni afirmen nada. Los amigos de ambos ministros, como si obedecieran á una consigna, suelen con algun misterio decir á determinados hombres; Nuñez de Arce, efecto de su delicada salud no puede continuar en el ministerio; y si aceptó la cartera no fué para estacionarse en ella, sino para tener la honra de haberla desempeñado; y como ya tiene satisfecho este noble deseo ha dado en hacer esas cosas que se le atribuyen para tener pretexto de poder retirarse á su casa y consagrarse con entera libertad á sus tareas literarias que son las que hacen la delicia de su elevado espíritu. La política añadian los que así se expresan le ha dado ya todo lo que podia lisonjearle, y como su ambicion la tiene satisfecha aprovechará la primera ocasion para salir del Gabinete; pero con ánimo resuelto de permanecer siempre al lado de su buen amigo el señor Sagasta (D. Práxedes.) Del marqués de la Vega de Armijo dicen: éste está deseoso de abandonar la cartera de Estado, no por los disgustos que puedan darle los religiosos y adversarios, sino porque halaga á sus sentidos la embajada de Paris; pues subido es que el duque de Fernan-Nuñez se ha causado de ser embajador, llegó á decir terminantemente al Gobierno á mediados de Febrero último que le dieran sucesor en breve plazo porque él no podia continuar por motivos particulares; y á no haber sobrevenido en Paris los serios acontecimientos de los anarquistas, el señor duque no hubiera regresado á su destino, y fué preciso que el Gobierno le asegurara que en cuanto las Cortes suspendieran sus tareas, serian sus deseos satisfechos, pues que su sucesor estaba ya designado y que la necesidad de que éste permaneciera en el alto puesto que desempeña algun tiempo más, hacia imprescindible el aplazamiento de su relevo, con lo cual un alto personaje conseguia evitar, que otro conocido título de Castilla que se agita mucho de poco tiempo á esta parte persistiese entrar en el Gabinete por el hueco que necesariamente habria de dejar el embajador electo.

Esta pues es version de origen fidedigno. Pero que segun otra no ménos autorizada la modificacion de que se viene hablando es muy susceptible de un aplazamiento de siete meses; porque cerradas las Cortes el Gobierno no necesita reforzarse porque la misma clausura parlamentaria le da todas las fuerzas que son necesarias para vivir robustamente segun decia un conocido y renombrado político.

El Congreso continúa ocupándose del proyecto de primeras materias que segun se dice por los pasillos se votará aunque haya necesidad de prorogar indefinidamente la sesion. No cabe duda de que el proyecto será aprobado.

(El Correspondent.)

*Idem 23.*—Al fin terminó ayer el Congreso la prolongada discusion del proyecto sobre primeras materias que fué aprobado por una mayoría regular. Las vacaciones parlamentarias terminarán el 27 y el 28 habrá sesion.

El hecho de que el presidente del gobierno de Inglaterra declarase anteayer en la Cámara de los Comunes al pedir que se aplazara la interpelacion que se le habia anunciado sobre los deportados cubanos, que se habia recibido un despacho de Madrid que hacia esperar una solucion satisfactoria, era anoche objeto de comentarios y cálculos en los círculos políticos. Unos decian que la solucion satisfactoria que anunció el primer consejero de la reina Victoria, pareciera como dar á entender que nuestro Gobierno habia accedido á la libertad de dichos deportados, porque solo así podria ser satisfactoria la solucion para Inglaterra que tanto empeño mostró en ella. Los íntimos amigos del Sr. Sagasta afirmaban que el Gobierno de Madrid, en nada habia modificado su actitud respecto al asunto, mayormente cuando el resultado de las diligencias practicadas sobre los términos y lugar de la captura de Maceo y consortes no puede ser más terminante, pues que justifica clara y precisamente que dicha captura se verificó sin afectar en lo más mínimo á los derechos que alegó Inglaterra. Otras personas que suponian estar en más antecedentes, decian: que el telegrama que queda citado era contestacion que el representante inglés en Madrid daba al que su jefe le habia dirigido pidiéndole ciertos datos referentes á la cuestion y que este habria considerado como suficientes para llegar á una solucion definitiva que podria ser satisfactoria. Bajo este supuesto se creia que la cosa no tenia la importancia

y trascendencia que la gente impresionable parecia darla.

La santidad del dia tiene desiertos los círculos políticos, los centros oficiales y hasta muchos periódicos suspendieron sus tareas para dar descanso á sus operarios. Apesar de los frecuentes chaparrones que han caido y del mal estado del piso de las calles, los templos se han visto concurridos por una multitud de fieles, que con verdad puede decirse, que hacia alarde de su espíritu religioso, mostrando un fervor y un recogimiento muy poco comun. La entrada y salida en las iglesias apesar de la aglomeracion de fieles, se verificaba con el mayor orden y compostura. Los noticieros nos encontramos en la más lamentable situacion porque nos vemos privados de todo medio y recurso que nos permita llenar los deberes de nuestra obligacion.

El salon de conferencias del Congreso está desierto. Los ministerios lo mismo. Hoy no se encontraba un hombre político ni por un ojo de la cara. Es decir, de esos hombres políticos que siempre dicen algo, aunque sus labios no digan nada. Mañana no tendremos tambien periódicos por la misma razon que hoy. Sin embargo yo procuraré que no le falta á V. mi carta.

(El Correspondent.)

## Crónica general

### Reformas en Marina

El plan de reorganizacion de la Marina presentado á sus compañeros de Gabinete por el ministro del ramo, dícese que es completo abarcando el material, los servicios y la organizacion de los cuerpos; todo comprendido en dos extensas y luminosas Memorias con sus correspondientes estados demostrativos, y que una de ellas trata de la parte facultativa y otra de la económica.

Se propone, en cuanto al material, la construccion de tres grandes barcos blindados, de algunos cruceros tambien blindados y de otros buques de menor importancia, todos de mucho andar, con arreglo á los modelos más recientes y acreditados, y teniendo en cuenta las modificaciones fundamentales que en el blindaje (ya menos en boga que antes) están admitiendo las naciones más adelantadas.

Las mejoras en el material que se proponen, pueden realizarse en seis ó diez años, segun el método que parezca mejor, por razones políticas, militares y económicas, al Consejo de ministros.

La construccion, que al principio se hará en los arsenales extranjeros, más adelante se proseguirá en España, á cuyo efecto se dotará á nuestros arsenales de las herramientas y de aquellos artefactos de que carecen para estas obras en la actualidad.

Todos los barcos viejos ó que no puedan aprovecharse se venderán ó se desguazarán, pues la conservacion de algunos es tan ruinosa, que conviene desde luego abandonarlos.

Para la práctica y desenvolvimiento de este proyecto, como asimismo para la organizacion de los cuerpos de la armada, se nombrará una junta de generales y jefes, que darán el oportuno dictamen.

Ya veremos en qué queda tan monumental proyecto.

### La Mano Negra.

Un redactor de la *Crónica* de Cádiz ha visitado la cárcel de aquella ciudad, donde se encuentran presos algunos afiliados, al parecer, á *La Mano Negra*, y dice lo siguiente:

«Ni *La Mano Negra* es lo que pintan imaginaciones calenturientas, ni el tribunal popular obedece en sus misteriosos juicios á plan alguno preconcebido de índole social, ni la Isabel Luna es la jóven pudibunda, cuyos ojos velados por largas pestañas, se inclinan vergonzosos ante las miradas de sus jueces.

*La Mano Negra*, crímenes vulgares que ni aún el mérito tienen de la originalidad. El tribunal popular, organizacion del bandolerismo tan sábiamente pintado por Zúgasti: Isabel Luna moza, de rompe y rasga, moza de partido, muy parecida á la Martines del inmortal Cervantes, una moza ilustrada de pueblo. Há aquí todo.

Entremos en la cárcel. Ni una fisonomía de rasgos salientes, de esos que denotan un rayo de inteligencia, tampoco veremos la fisonomía del criminal, de labios gruesos y sensuales, de frente chata, deprimida; rostros angulosos, coronados por un bosque de cabellos. Parece mentira que esos hombres hayan hecho peligrar la paz europea, manteniendo inteligencia con los nihilistas rusos, los fenianos ingleses, los irredentistas italianos, los socialistas alemanes y los anarquistas franceses.

¿Qué es socialismo? ¿Sabeis qué cosa es socialismo? preguntamos á uno de los presos.

—Socialismo es que toos somos iguales. Figúrese V. que mi amo D. N. tiene 100 cabras; pues de las 100 cabras la mitad son mias y la otra mitad de su merced.

—Esto es un robo, digimos, y el robo lo castiga severamente el Código.

—¡Un robo! (Nuestro interlocutor abre desmesuradamente los ojos). Nosotros somos mui honraos; pero nos dicen que nacimos teitos encueros y véalo usted ahí.

La enfermería de la cárcel se encuentra instalada en un pequeño saloncito, con vistas á la calle y en regulares condiciones higiénicas.

Allí, en aquellos no muy limpios lechos, yacen cuatro ó seis *manos negras*.

Los tribunales de justicia absolverán al ochenta ó noventa por ciento de los complicados en *La Mano Negra*.

### Noticias varias

Los conservadores se preparan para reñir una gran batalla, con motivo del Jurado. En breve se repartirán los turnos los señores que forman la comision parlamentaria que entiende en el asunto.

Espérase que los proyectos del señor ministro de Marina produzcan grandes controversias, á causa de pedir el ministro para arbitrar fondos la venta de los montes del Estado, cuya parte enajenable solo se calcula en unos 70 millones, y esto calculando la hectárea á 50 pesetas.

Como aún está fresco en la memoria de todos que la crisis última obedeció á dicha venta, se teme que ahora pueda ser motivo para que el Sr. Alvareda interpele al Gobierno.

Un periódico de Málaga dice que ha visto una carta suscrita por un banquero de Alemania y dirigida á un comerciante de aquella plaza, en la cual se le dice clara y terminantemente que algunos importantes centros mercantiles de aquella potencia se muestran dispuestos á no verificar ninguna operacion á largo plazo en esta ciudad y otras de Andalucía, con motivo de las noticias publicadas por la misma prensa española acerca de los manejos anarquistas.

El colega que da tan grave noticia para nuestro comercio con aquella nacion, harto perturbado ya por la política económica de represalias aduaneras, que es *El Reformista Andaluz*, condena con sobra de fundamento la exageracion de los periódicos en publicar sueltos alarmantes, lanzados sin duda con algun político y explotando el descubrimiento del pequeño grupo de criminales á quien alguien puso por mote *La Mano Negra*.

«Esas exageraciones, añade, han llegado al extranjero revestidas de otro carácter y hoy se nos juzga amenazados de violenta revolucion social.

En resumen, que los alarmistas más ó ménos conservadores han asestado un golpe formidable á nuestro crédito.»

### Boletín de las familias.

*Santos de hoy.*—† PASCUA DE RESURRECCION Y ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA.

*Idem de mañana.*—San Teodoro.

*Pildoras Holloway.*—Ataques de bilis.—De las dolencias peculiares á este país pocas son más dolorosas y al mismo tiempo más universales que las provenientes del hígado el cual ocasiona innegablemente las náuseas, el dolor de cabeza, la larsitud y la pérdida de apetito, hecho probado por la circunstancia de no poderse reparar estos males sino con regularizar dicho desarreglo. La influencia salutar ejercida por las Pildoras Holloway, en la secrecion biliar es conocida y apreciada en toda la Gran Bretaña y sus colonias. Dicho remedio cura cuando todos los demás han fallado. Personas que durante años enteros habian padecido ataques de bilis, dolores de cabeza acompañados de náuseas y afecciones del hígado han recobrado pronto con el uso de esta incomparable medicina su salud normal y una buena digestion, cuya ausencia les habia hecho considerar la vida como un tormento. 11

### Servicio particular.

MADRID 25 11 (noche.)

Se ha acordado en Consejo de ministros el nombramiento de D. Vicente Asrantes para el cargo de gobernador de Manila. Sagasta se encuentra enfermo. Violentos temblores de tierra en Sicilia.

Cunde el pánico en las inmediaciones del Etna.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.



### Sumario:

Preocupaciones sociales: Los Catones inflexibles (conclusion), por U. Gonzalez Serrano.—El novicio, (poesia) por Alfredo Vicenti.—El jugador, (poesia) por Martí Folquera.

## Preocupaciones sociales

### Los Catones inflexibles.

(Conclusion.)

Unos y otros, los Catones que pecan de un exagerado idealismo y de un culto fetichista á apariencias externas, y los Catones que se convierten en Aristarcos á posteriori, deben comprender que representan un papel muy desairado en la escena social. Lo saben ellos individualmente, pues su conciencia se lo dice á menudo; pero es preciso que la opinion pública se lo haga entender tambien, y para ello solo se necesita ir formando gradualmente clara idea de la vida moral y de sus condiciones intrínsecas. Muchas veces acontece, cual refiere la anécdota, que tomamos la cáscara por la nuez, y de ello es víctima, en primer término, la opinion pública, que formula sus juicios sin un detenido exámen y toma las apariencias por la realidad. Por tal motivo interesa que la cultura comun comience á adquirir ideas precisas de que la moralidad reside, ántes que nada, en la interna y enérgica virtud de la intencion y no en aparatosas exhibiciones, y que la honradez requiera modestia y no orgullo, tolerancia y caridad con las flaquezas del prójimo más que impía direccion de sus debilidades. Por otra parte, es necesario que el buen sentido tenga en cuenta que la moralidad, fruto que brota de la síntesis espiritual, se revela más y mejor en lo interno, en lo virtual y propio que en lo exterior, en lo que tiene algo de representacion teatral. Así se ha dicho siempre: *vir bonus natus, non factus*; sin que la máxima envuelva fatalismo en el mal, pues otra vez exige que la perfeccion de las costumbres se refiera á nuestra vida interior y no á las apariencias. ¿Por qué declina generalmente todo misticismo (que tiene mucho de catoniano) en una concepcion pesimista de la vida y en un retraimiento completo para la lucha y la accion? Porque el ideal se pone tan alto, se le concibe tan inasequible, comparado con los recursos de la flaca condicion humana, que en seguida germina y se desarrolla el desaliento, que no tiene más salvacion que la de una fé que para nada sirve cuando no se emplea en santificar la vida mediante las buenas obras, ó la de un quietismo estéril, en el cual dejamos de hacer el bien por temor á caer en el mal.

*Errando, errando, deponitor error*, tal es la ley que sirve para disciplinar la inteligencia y que es aplicable tambien á la voluntad y á la vida moral. De ella pueden inferir la conciencia individual y la opinion colectiva el sentido real, vivo y fecundo de la redención del mal. No se redime el mal con un misticismo quietista, ni nos emancipamos del vicio con un Catonismo inflexible, sino que mal y vicio se aminoran con la accion y con la lucha constantes contra sus engañosos alicientes. Hay necesidad, por tanto, de aceptar la lucha en las condiciones que nos la presentan las flaquezas de nuestra naturaleza, y hay que luchar poniendo siempre el punto de mira en cumplir, en todo momento y ocasion, el mayor grado posible de bien. El Caton inflexible, que huye de las impurezas de la realidad porque no quiere contagiarse con ellas, es atleta vergonzante que abandona el campo y que huye el peligro, dando un culto mentido al bien en pró del cual no hace nada. El hombre que se adapta á las condiciones en que vive, aunque no las tiene por inmejorables ni á ellas se doblega, sino que gasta su energía en la lucha, y se halla dispuesto á levantarse para volver á luchar cuando cayó vencido; el que no se deja seducir por el fetichismo de las formas y se atiene á la realidad y en ella acepta la lucha en las condiciones en que se le presenta, éste podrá no ser impecable (ya que el más justo peca siete veces al dia, según el Evangelio), pero pecando irá gradualmente aprendiendo á librarse de lo pecaminoso. Y en tal caso como sabe por experiencia propia, y no por idealismos vaporosos, cuán fácil es

en el mundo y en la complejidad de los sucesos caer, equivocarse y pecar, tendrá primero para los demás tolerancia y caridad (pues comprende que la necesitan y que para él no huelga), y despues adquirirá conciencia clara de que la capa, como vulgarmente se dice, hay que recuperarla donde se ha perdido.

Aparte una modestia exagerada, que se convierte en orgullo disimulado, apenas si el que hace papel de Caton da de sí más que un descontento general de cuanto acontece. Ven con ojos de aumento el mal y lo imperfecto; se retraen de los sucesos ordinarios, porque desconfian de sus propias fuerzas, y entregados á *aquel dulce hacer del no hacer nada*, simbolo de todos los fatalismos, pretenden los que se tienen por Catones que no se les compare, en su inmensa grandeza, con nada de lo que les rodea.

Apel prurito de hablar de moralidad inflexible, de virtud inquebrantable, anuncio seguro de que son cualidades de que se carece, convierte la predicacion moral de los Catones en inoportuna é ineficaz, aparte de que hablar siempre atribuyéndose la representacion exclusiva de lo bueno, implica ya un juicio desfavorable hácia los demás, rayano con el insulto. Además conviene, para que la opinion pública esté en guardia contra las falsas reputaciones que el Catonismo quiere explotar, tener muy en cuenta que la virtud y la moralidad, más ganadas practicadas que traídas á colacion, de palabra, á deshora, y extemporaneamente. El juego es doble para los dominados por este vicio social, pues á su sombra comienzan minando reputaciones que, siquiera no sean intachables, son dignas de respeto, y despues concluyen, si se alza algo la punta del velo bajo el cual ocultan sus intenciones, pretendiendo suplantarse las mismas reputaciones fustigadas por sus acerbos criticas. «Pues hágalo V. mejor,» suele responder á veces con su lógica inflexible el buen sentido; y en este caso sí que puede afirmarse que se da en el blanco y que se acierta con el lado débil y vulnerable de estos héroes de pastaflores.

Disimulan su inopia poniendo el ideal tan alto y tan sublime, que anticipadamente desean disculparse; pero aún se les debe argüir con otra frase del buen sentido, que es ley exacta en el desarrollo de la vida: «Poco á poco se va léjos,» *f. stina lente*, que decia el estoico moderno Kant. Estos preceptos, que no endiosan la personalidad, pero que la indican ley constante de su existencia, no ponen el punto de mira en heroísmos, santidad ó sublimidades, que son, ante un quietismo constante, «palabras, palabras y palabras.» Tales y tan superiores cualidades de la vida moral requieren, como todo lo que ha de ser positivo y traducirse en hechos, desarrollo gradual, continuo, incesante, y para ello lo primero que se necesita es luchar de obra y no con el menosprecio de palabras, y luchar á brazo partido con las impurezas de la realidad. Si nos manchan y contagian, hemos de volver de nuevo á la obra y no darnos por vencidos, porque el criterio moral tiene que vivir tambien dentro del tiempo y, si no debe doblegarse á exigencias exclusivamente circunstanciales, tampoco debe olvidar la ley de la continuidad racional que preside el decurso de la vida.

Solo de este modo se forma y fortifica el carácter, base de la moralidad; es decir, gradualmente, por pasos contados y, sobre todo, teniendo en cuenta que á veces no es justo dejar de hacer el bien por temor á caer en el mal, puesto que basta por el momento realizar el bien asequible, el bien conforme al tiempo que corre, lo mejor en aquella hora; que por esto suele decirse que *lo mejor es enemigo de lo bueno*.

Obedeciendo á estas sábias máximas puede el hombre tomar el ideal como aspiracion, á que se encamina por pasos contados, pues en el caso contrario lo ideal y lo teórico sirven de rémora á la perfectibilidad, ya que carecen de medios y condiciones para que sazone y dé sus frutos en la vida. Y esta faz negativa, especie de moralidad de abstencion, es la que principalmente se descubre en el Catonismo, que, por poner el ideal tan alto y por considerar el mundo tan pervertido, más se inclina á huir de él y evitar sus tentaciones, que ponerse frente á ellas y luchar contra sus ali-

cientos. El Catonismo es, en efecto, una *moralidad negativa*, porque todos sus preceptos, formulados bajo una engañosa inflexibilidad, se circunscriben á exigir para obrar condiciones, que no son casi nunca reales. Faltan las condiciones exigidas, pues ya se considera el Caton exento de sus obligaciones y se siente inclinado á retraerse más que á influir, en el límite que le sea asequible, para recabar las condiciones que faltan.

Los Catones obedecen, por consecuencia, á una especie de *monasticismo secularizado*; y tienden, viviendo en el mundo, á aislarse de él. ¿Por qué subsisten tales tipos á pesar de la posicion abstracta en que se colocan? Porque personifican algo que es subsistente; por que son el eco de lo imperfecto, que existe siempre en los sucesos humanos, en cuya complejidad el bien y el mal andan mezclados con excesiva frecuencia. Desde el burladero de su inaccion, sitio inexpugnable donde no alcanza la censura, consiguen los Catones, á veces, desorientar el juicio y la opinion, porque aparentan, con su culto fetichista á las formas rendir un tributo, superior al prestado por los hombres, al bien y á la moralidad. Perc es fácil, una vez que la opinion sea experta y esté avisada, descubrir el punto vulnerable, el talon de Aquiles de estos impecables sólo se necesita recordar que las *lecciones morales deben darse sobre el terreno*, y que el carácter se ha de formar en medio del torrente del mundo, y no representando el cómodo papel de criticos descontentadizos.

U. GONZALEZ SERRANO.

## El novicio

I.

Un cirio en la diestra mano  
E inclinada la cabeza  
Cuyo perfil se escondia  
Bajo las cogullas negras,  
La monástica salmodia  
Recitando con voz trémula  
Y sin que al rozar en mármol  
Una sandalia crugiera,  
Meditabundos los frailes,  
Como una vision ascética,  
En procesion desfilaron  
Por las naves de la iglesia.

Iban delante, encendidos  
Con la juvenil vergüenza  
Los novicios, más humildes  
Que la humanidad evangélica;  
Niños en los que, no obstante  
Su demacracion extrema  
Traspiraba en las mejillas  
La vivaz adolescencia,  
Y á los enales envolvía  
Quizá sin que lo supieran  
Con graciosas plegaduras  
La túnica de estameña.

Quando á mi lado pasaron  
De curiosidad intensa  
Movido acerquéme un tanto  
A los jóvenes ascetas,  
Y en los ojos del más joven,  
Que á mirarme dió la vuelta  
Cual si ya me hubiese hallado  
A su paso en otras épocas,  
En los ojos apagados  
Por ayunos y abstinencias  
Vi relucir de improviso  
Una rápida centella.

II.

No sé porqué desde entonces  
Tantas veces mi memoria  
Se acuerda de aquel novicio  
Con quien tropecé una sola,  
De aquel bello adolescente  
Que, aún debajo de las hopas  
Fuerte y ágil parecia;  
Ni sé por qué se me antoja  
Que en su tímida mirada  
Como el rayo entre las sombras,  
Ardió de un infierno oculto  
La llamada recóndita.

No debe tener veinte años,  
Pero su aspecto denota  
Qué de antiguo se consume  
En la senda melancólica,  
¿Entró en ella por que quiso,  
Creyendo que el ansia loca  
Conque de niño hizo altares  
Era vocacion heroica?

¿O acaso el voto imprudente  
De una madre fervorosa  
Le encerró tras de las rejas  
Que al presente le sofocan?

Sin duda, desde el instante  
En que le envolvió en sus olas  
La inundacion ascendente  
De la pubertad indómita,  
Dentro del alma inválida  
Siente bizarras congostas  
Impulso que lo avergüenzan,  
Crispaciones que lo arroban  
Y una sed desesperada  
De algo cuya esencia ignora,  
Pero que busca y no encuentra  
Del monasterio en la atmósfera.

III.

A las ocho de la noche  
Se recogen los novicios  
Despues del rezo, buscando  
A oscuras el lecho mísero....  
Mientras la sangre del joven  
No calme el sueño remiso,  
Mientras dancen allá fuera  
La tempestad y el granizo,  
Sin luz, de rezar cansado  
A solas consigo mismo,  
¿Cuáles serán sus visiones?  
¿En qué pensará el cautivo?

Quando del sueño en que sueña  
Profundamente dormido  
Que es la piedra en que se apoya  
Un seno mórbido y tibio,  
Tenga que salir de pronto  
Para trepar al altísimo  
Campanario, y dar al pueblo  
El alerta matutino....  
No pasarán por su mente  
Vagos y halagüenos ímpetus  
De arrojarle de cabeza  
Desde la altura al abismo?

Y cuando, ya sacerdote,  
Despues del primer oficio,  
Vengan á besar sus manos  
Los devotos y suavísimos  
Sienta por fin el contacto  
De unos labios femeninos,  
¿Qué será de él....?—Si, por cierto.  
Brillar el infierno he visto  
En sus ojos; es un alma  
Que no encuentra en el retiro  
Ni el reposo de los muertos  
Ni el cansancio de los vivos.

ALFREDO VICENTI.

## El jugador

¡Allí está! ¿le veis? se abrasa  
se perturba su razon,  
su vista se torna escasa:  
cada momento que pasa,  
desgarra su corazon.

Sobre un naipe ó sobre un dado  
fija su mirada está.

Aunque gane el desdichado,  
¿qué placer compensará  
al dolor que ha devorado?

¿Le veis? incansable espera;  
su vicio allí le aprisiona;  
no puede huir aunque quiera  
porque el juego es una fiera  
que su presa no abandona.

¡El juego! vertiginoso  
abismo, inmenso volcan  
que trae y quita el reposo;  
boca de monstruo goloso  
que come cuanto le dan.

MARTÍ FOLQUERA.

Un gitano que habia sido condenado á muerte se hallaba de rodillas, cuando el escribano empezó á leer la sentencia, diciendo:

«La Sala ha tenido á bien condenarle á muerte en garrote....»

Entonces el reo preguntó con amargura:

—Pues si eso es lo que ha mandado la Sala, teniéndolo á bien, ¿me quiere V. decir qué es lo que habria hecho conmigo si lo hubiera tenido á mal?

—¿Con que vuelve V. á quedarse en casa los lunes.

—Sí, los lunes. Vienen algunos, se charla, y tambien vienen algunos cantantes.

—Yo creia que su casa de V. era muy baja de techo

—Es verdad, y por eso no cantan tenores, sino bajos.



# LA EXPOSICION

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de merinos negros, velos, toallas salerosas, mantillas, devocionarios y bisutería fina.

Sombrillas última novedad de Paris.

**MANUEL ABUIN.**

LA EXPOSICION

I.ª REINA, I.ª

JARABE

## Sulfo-fénico

DE DIOS É HIJO.—Frasco 16 rs.

Este heroico y agradable jarabe es el **UNICO** que produce resultados positivos en todas las manifestaciones del **VICIO HERPETICO**, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma ó irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

Único depósito en Lugo, farmacia de Rodríguez, Batitales, 22.—Coruña, Villar.—Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal.



TODOS LOS MODELOS

**Pesetas 2'50 semanales**

sin más anticipo.

**10 por 100 de descuento**

AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACRITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA**

DE LA COMPANÍA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios  
**3—REINA 3—LUGO.**

## Lotería de Moguncia.

á favor de la edificación de una iglesia católica en Moguncia, aprobada por el gobierno. Los premios consisten en oro y plata no acuñados así como en brillantes, objetos de industria y arte.

**¡Premios principales!**

500,000 Reales | 75,000 Reales  
125,000 Reales | 60,000 Reales  
100,000 Reales | 50,000 Reales

muchos de 25,000, 20,000, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 5,000, 3,000, 2,500, 2,000, 1,500 etc., etc., total 6,000 premios importantes

**1.689,900 Reales.**

El menor premio importa 50 Reales y así es que cubre el precio de compra de todas las secciones de un billete. Todos los 6,000 premios son sorteados en 4 secciones con cortos intervalos. El precio total de un billete importa

**40 Reales.**

por las 4 secciones. Contra remesa de 50 Reales en billetes de banco españoles, en libranzas del Giro Mútuo ó tambien en sellos de correo españoles remito franco de porte

**4 billetes.**

de la 1.ª sección. Las listas de sorteos se remiten inmediatamente á todos los interesados, lo mismo que los premios después de haberse enviado el billete premiado. Prescindiendo del loable objeto que tiene, esta lotería, ofrece probabilidad extraordinaria de alcanzar premios. Siendo ya muy pedidos estos billetes, se suplica dar las órdenes al abajo firmado, tan pronto posible y no en fecha posterior al

**31 de Marzo corriente.**

**Moritz Strauss jr.,**

**Casa banquera en Mainz**

(Alemania).

único expendedor general de la lotería á favor de la edificación de una iglesia en Moguncia.

**EL MEJOR PAPEL**

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato  
43.—SAN PEDRO.—43.

## GRAN BAZAR UNIVERSAL

DE

**INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO**

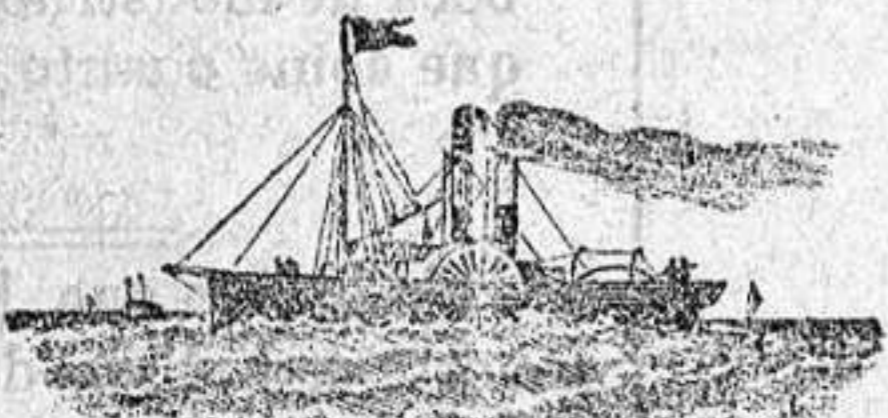
SIN COMPETENCIA

Piedras francesas de La Ferté y La Dordoña para molinos y herrajes para dichos.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

El día 20 de Marzo de 1889 tocará en Carril y Vigo el vapor

**LA PLATA**

de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza.

despachándose directamente para Montevideo y Buenos-Ayres sin tocar en ningún puerto del Brasil para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puntos.

**PRECIOS DE PASAJE.**

De Vigo á Rio-Janeiro.

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3,130
2.ª Idem	—	1,800	2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1,000

Llevarán cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica. Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Premiada con *Medalla de oro* premio concedido en el concurso *balneológico* de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras; desarreglos de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz &c.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rua Nova de Almada, 100, sobreloja.

## EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, reoactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparación ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado *hierro diluido de Bravais*, que es, cuando más, según el análisis de los reputados químicos *Personne* y *Graham*, una preparación absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto apacato.

Nuestro **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO** es perfectamente soluble y de acción segurísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ensucio la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera solución, de combinación orgánica, del modo y manera que, según el eminente *Mialhe*, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pedirse nada más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO**; pues si á las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del antiartrítico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilación, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de las grandes poblaciones; el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneración de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, guadaña de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecérseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, después de ensayo con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nación, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis francos en adelante.

Depósito en Lugo, Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.



## Gabinete odontológico

DE

**D. FÉLIX GAOS ESPIRO,**

PROFESOR DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

y de los hospitales de Beneficencia de la Coruña

premiado con medalla en cuantas Exposiciones ha concurrido,

REAL, 35, 2.ª—CORUÑA—REAL, 35, 2.ª

**Ha llegado á esta población**

Omite hacer vanidosas consideraciones.

Recibe de diez á cinco de la tarde, en el hotel *Mendez Nuñez*.

**GRAN ALMACEN DE MÚSICA,**

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

**DE CANUTO BEREÁ.**

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

**LITOGRAFÍA DE M. ROEL.**

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

**IMPORTANTE.**

Se ha recibido hoy un buen surtido en tiras y entredoses bordados, golas, garruchas y ballenas para corsé.

**¡Precios sin rival!**

Redecillas para la frente á 2 reales. Capas con embozos última novedad de 800 reales se dan á 180.

19—San Pedro—19.

**SE ARRIENDA EL SEGUNDO PISO** de la casa número 19 de la calle de la Mosquera. En la misma darán razon.

## Centro (Jenner) de vacunación animal.

71, Orzán, 71.—CORUÑA.

El director de este centro, cuyas operaciones dan un resultado inmejorable, tiene dispuesto hacer oportunamente una visita á esta ciudad, trayendo dos ó tres terneras con el fin de vacunar directamente del animal. No pudiendo permanecer en esta población muchos días, vendrá cuando haya un número regular de vacunaciones, á cuyo fin las madres que hayan de utilizar los servicios de dicho centro, se servirán avisar en la fonda de Cocina ó en la Administración de este periódico.

**AL PÚBLICO**

Los tablajeros Juan Cedron y José Lopez que expenden carne en las casetas números 13 y 14 de la Plaza de Abastos, han acordado desde esta fecha rebajar el precio de dicho artículo en la forma siguiente:

Pierna y costilletas á 70 céntimos de peseta.

Falda, aguja y pecho á 55 id., id.

**CASA EN VENTA**

A las once de la mañana del día 18 de Abril próximo, se vende en el juzgado de primera instancia de Lugo, en pública subasta, la mitad pro indiviso de la casa número 17 moderno de la calle de la Alameda, con fachada á la Plaza Mayor de la misma ciudad.

El dueño de la otra mitad tambien la vende.

En la Notaría de D. Domingo Carballo se hallan de manifiesto la tasación y antecedentes.

**Tablas métricas**

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

**AVOLUNTAD DE SU DUEÑO SE** vende definitivamente y al mejor postor la renta foral de 175 pesetas perteneciente á la fincabilidad de D. Roque de Castro. Las posturas se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, en 1.ª de Abril próximo en cuyo despacho enterarán de la documentación de la mencionada renta.

**SE ARRIENDA EL PRIMER PISO** de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

**SE ARRIENDA EL TERCER PISO** de la casa número 11, del Campo de Castillo. En el primero darán razon.